

JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

DEPENDENCIA: Instituto Municipal Del Deporte Y
Cultura Física De Ciudad Juárez
ASUNTO: ICHITAP/RR-453 /2019
DEPTO: Dirección
NUM.OFICIO: IMDEJ-017 2019
04/12/2019

Ciudad Juárez, Chih., a 04 diciembre del 2019

**LIC. KARLA IRENE ROSALES ESTRADA
DIRECTORA JURÍDICA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, le envió un cordial saludo y así mismo me permito informarle que se ha dado cumplimiento al Acuerdo del Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en fecha de 7 de agosto del año dos mil diecinueve, en relación a la resolución correspondiente al recurso de revisión **ICHITAP/RR-453/2019**, en contra del Sujeto Obligado **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**.

Lo anterior de conformidad con el artículo 150, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chihuahua para lo cual me permito adjuntar la información proporcionada al recurrente, consistente en:

1. Copia de la notificación efectuada a la parte recurrente.
2. Copia de la información proporcionada a la parte recurrente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

Atentamente

ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA

C.P. archivo

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"





JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

EL CIUDADANO, **ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA** RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.---

HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES LA CONSTANCIA DE NOTIFICACION, A TRAVÉS DE LA CUAL SE PROPORCIONÓ LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL CIUDADANO EN VIRTUD DE LO ORDENADO AL ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE 2019 EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN EMITIDA EN EL **RECURSO DE REVISION ICHITAP /RR-453/2019**.-----

Atentamente

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA A 4 DE DICIEMBRE 2019

ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA

E.C.P archivo



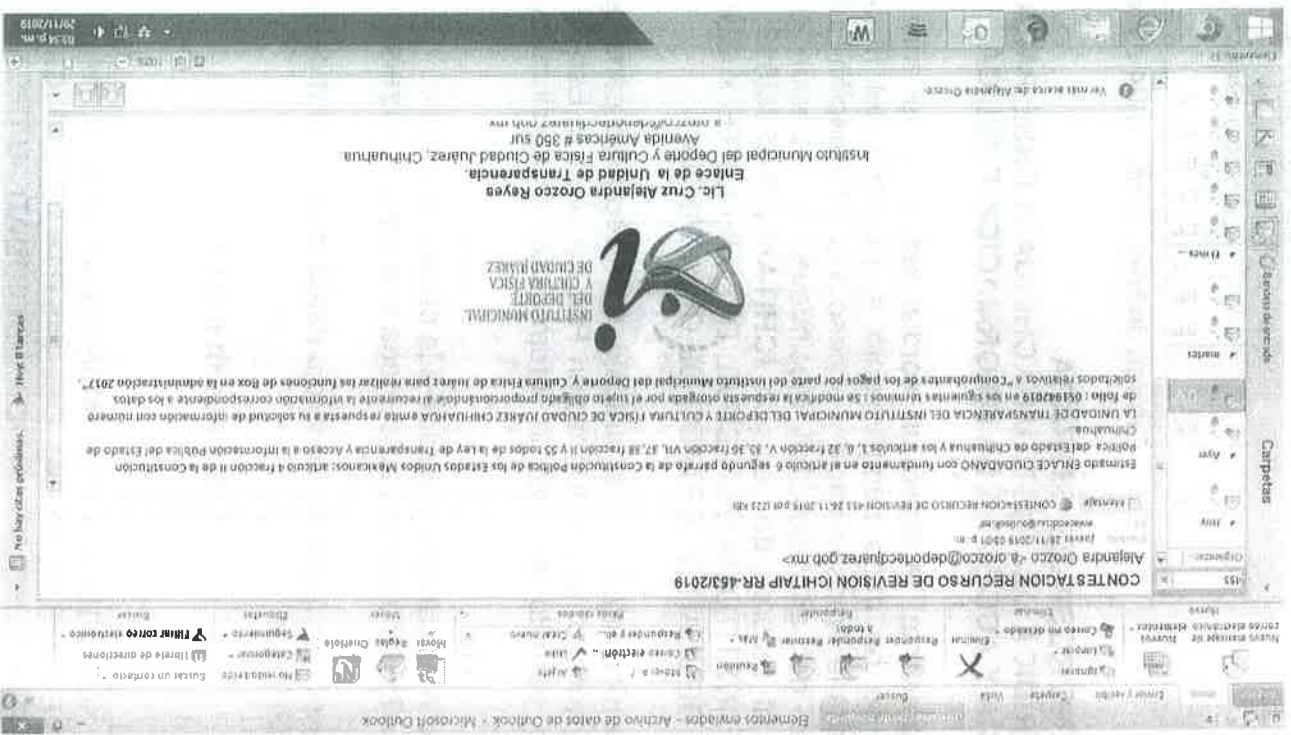
“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ



7

www.deportecjuares.gob.mx





JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

DEPENDENCIA: Instituto Municipal Del Deporte Y
Cultura Física De Ciudad Juárez
ASUNTO: ICHITAP/RR-453/2019
DEPTO: Dirección/Unidad de Transparencia
NUM.OFICIO: IMDEJ-008 2019
22/11/2019

Ciudad Juárez, Chih., a 22 de noviembre del 2019

Lic. Karen América Rueda Varela
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
Presente.-

Atención: ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
DIRECTOR GENERAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ

Por medio de este conducto y toda vez que el DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD a su cargo es considerado Sujeto Obligado, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, fracción V y penúltimo párrafo, 33 fracciones I, VII, X, XV y XIX y de conformidad con nuestras facultades establecidas en el artículo 38 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, anexo la admisión del Recurso de Revisión con número de expediente **ICHITAP/RR-453/2019**.

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública esperamos **su respuesta** al Recurso de Revisión antes mencionado, a más tardar **el 28 de noviembre del presente año**.

Le pido tomar en consideración que el mismo fue notificado previamente vía correo electrónico el día **20 de noviembre del año en curso**.

Me permito transcribir la solicitud de información: "*Comprobantes de los pagos por parte del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez para realizar las funciones de Box en las Administraciones 2017*"
Sin más por el momento.

A t e n t a m e n t e

Lic. Cruz Alejandra Orozco Reyes
ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ

C.C.P ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

www.deportecj.juarez.gob.mx





JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DEL
DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUAREZ
DEPARTAMENTO: CONTABILIDAD
NUM.OFICIO: IMDEJ-013-2019

Cd. Juárez, Chihuahua a 26 de Noviembre del 2019

LIC. CRUZ ALEJANDRA OROZCO REYES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
P R E S E N T E.-

Atención: ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
DIRECTOR GENERAL Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL
DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUAREZ.

Por medio de la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo en contestación a su oficio con fecha del 22 de noviembre del 2019, atendiendo el Recurso de Revisión con número de expediente **ICHTAIP/RR-453/2019**, siendo notificado el día 25 de noviembre del 2019, mediante el cual solicita: "Comprobantes de los pagos por parte del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Juárez para realizar las funciones de Box en la administración 2016-2018 y actual" (SIC).

En respuesta a dicha solicitud me permito adjuntar el comprobante de pago para realizar la función de Box por parte del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUAREZ correspondiente al año 2017.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E



LIC. KAREN AMERICA RUEDA VARELA
JEFATURA DE CONTABILIDAD

PARA ABONO EN CUENTA
DEL BENEFICIARIO
FUERZA CHEQUE

BBVA Bancomer **EL BENEFICIARIO**

31/08/2017

12826717

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha

SHOW BOX SA DE CV

\$2,093,187.10

(DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 10/100 MN)

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTUR

CALLE 10405 VAG

BOGOTÁ D.C. TEL: 00196383688

CI 8111

Moneda Nacional
BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

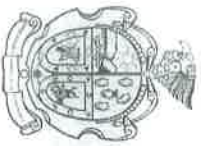
935815116401721001963836880000904

No.	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO PAGO FUNCIONES DE BOX		\$ 2,093,187.10
	BANCOMER 3688		\$ 2,093,187.10

NUMERO DE CHEQUE 904

ELABORO		PREVISOR
		AUTORIZO
		RECIBO CHEQUE

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN GENERAL



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA
DE CIUDAD JUÁREZ

EL CIUDADANO, **ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA** RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA----

HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES EL INFORMACION PROPORCIONADA A LA PARTE RECURRENTE, (LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS) EN VIRTUD DE LO ORDENADO AL ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN EMITIDA EN EL RECURSO DE REVISIÓN ICHITAI/RR-453/2019.-----

A t e n t a m e n t e

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA A 4 DE DICIEMBRE 2019

ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DE CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA

C. B. Archivo



"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"